



- Comisario de Cuenta S. } Se nombran por Comisario de toda cuenta a los Caballeros Capitulares D. Miguel Puche y Bautista y D. Juan Antonio Puir
- Comisario de Feria S. } Se nombran por Comisarios de feria a los Caballeros Capitulares D. Juan Antonio Puir y D. Leonardo Garcia
- Comisario de Teatro. } Se nombra por Comisario de teatro al Caballero Capitular D. Miguel Puche y Bautista
- Peritor de Agricultura } Se reeligen por Peritor de Agricultura a Martin Saur y Nicolas Martin Abacia
- Relogero de la Villa } Se reelige por Relogero a Jorge Puente que lo ha estado exerciendo
- Fiel de la Cancilleria } Se reelige por Fiel de la Cancilleria a D. Valentin Godier y Martin
- Comisario del Puerto } Se nombra por Comisario de Labero del Real Puerto al Caballero Capitular D. Leonardo Garcia
- Depositario del Puerto } Se nombra por Depositario de Labero del Real Puerto a D. Pedro Sante de esta vecindad
- Comisarios de Montes. } Se nombran por Comisarios de Monte a los Caballeros Capitulares D. Leonardo Garcia y D. Pedro Martin y Munoz
- Comisarios de Policia. } Se nombra por Comisarios de Policia a los Caballeros Capitulares D. Miguel Puche y Bautista y D. Juan Antonio Puir
- Alcaldes de la Renta. } Se nombran por Alcaldes de la Renta a los Caballeros Capitulares D. Leonardo Garcia y D. Pedro Martin y Munoz
- Procurador de la Villa } Se reelige por Procurador de esta villa a Pedro Garcia Martin
- Agente en Madrid } Se nombra por Agente en la villa y Corte de Madrid a D. Ynocencio Aldean
- Comisario de la Herreria } Se nombra por Comisario de la Herreria y de la Herreria publica a los Caballeros Capitulares D. Miguel Puche y Bautista y D. Juan Antonio Puir
- Medico de esta Villa } Se reelige por Medico de la Villa al que lo es D. Domingo Perez y se nombra en su lugar al Sr. D. Jose Oliva